

REF.: REGISTRO PÚBLICO WEB – SAE
LA SERENA, 07 de diciembre de 2023

DE : MISS JACQUELINE HERRERA, DIRECTORA
A : **COMUNIDAD EDUCATIVA**

Estimada Comunidad Educativa,

Junto con saludar, les informamos que, para poder postular a las vacantes de los cursos para el año 2024, estará disponible un registro público web (digital). **EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL NO TENDRÁ NINGÚN LIBRO DE REGISTRO PÚBLICO FÍSICO O DIGITAL, TODO SE DEBE REALIZAR A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INDICADA POR EL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR.**

Se podrá ingresar a la plataforma a través de <https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/>, para que los/as apoderados/as puedan encontrar una vacante, cuando ya culminó el proceso de matrícula durante el año en curso.

Primero, la plataforma estará disponible para aquellas familias que participaron en el Período Complementario del SAE y no quedaron asignadas en ningún establecimiento y para los repitentes. Luego, la plataforma estará disponible para la inscripción de apoderados que requieran buscar una vacante durante el año, por ejemplo, por cambiarse de ciudad.

Según lo dispuesto por Mineduc, el Establecimiento Educativo asignará las vacantes disponibles según el orden cronológico en que se inscribieron los apoderados, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero. Luego, el colegio contactará a los apoderados para avisarles que cuentan con una vacante.

Se despide atentamente de ustedes,



Miss Jacqueline Herrera

Directora

JHR/mmv

C.C.: - Sostenedor
- Equipo Directivo
- Docentes
- Asistentes de Educación
- Apoderados
- Archivo